

CÓDIGO	: CCMDRE-5
VERSIÓN	: 02
FECHA	: 29/09/2016

Clic Aquí

INSTRUCTIVO PARA DESCARGAR EL REGISTRO MERCANTIL (CARTÓN DE MATRICULA)

1. Ingresamos a la página de la Cámara de Comercio de Magangué http://ccmagangue.org.co.



2. Clic en la opción CONSULTA MATRICULA.



CÓDIGO	: CCMDRE-5
VERSIÓN	: 02
FECHA	: 29/09/2016



3. En la siguiente ventana escribimos en la casilla matricula el número de Matrícula del establecimiento a consultar; en caso de que no sepamos el número de matrícula lo buscamos por palabra clave diligenciado la casilla palabra y hacemos clic en el botón continuar.



Derechos reservados de Confecamaras, PBX: (57)-1 3814100, Bogot? D.C., Colombia - Sur America, Copyright 2016
Licenciado para CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE, CRA 4 NO. 12 - 12 PISO 1 - , PBX: 6875982, Contacto: comsistemas@ccmgangue.org.co, declaracion.privacidad

4. Después seleccionamos la matrícula y desplegamos el menú consulta mercantil/esadl y escogemos la opción imprimir cartulina establecimiento renovado.



CÓDIGO	: CCMDRE-5
VERSIÓN	: 02
FECHA	: 29/09/2016



5. Por último el sistema nos muestra el pantallazo del documento o cartulina y procedemos a descargarlo en nuestro equipo de computo **nota:** debes tener instalado en tu equipo de cómputo el programa **Acrobat Reader** o **foxit reader** para así poder imprimirlo.



CÓDIGO	: CCMDRE-5
VERSIÓN	: 02
FECHA	: 29/09/2016





CÓDIGO	: CCMDRE-5
VERSIÓN	: 02
FECHA	: 29/09/2016

1. ACTUALIZACIONES

FECHA	VERSIÓN	ACTUALIZACIÓN EFECTUADA
05/08/2014	00	Creación del documento
14/08/2015	01	Se actualiza el documento en el punto 3. Imagen actual de la página web, punto 4. Imagen de la ubicación del menú en la página web y el punto 7. Imagen del certificado o cartulina 2015.
29/09/2016	02	Se actualiza el documento conforme los cambios establecidos en la plataforma SII. También se Cambia el nombre del cargo Coordinadora de CCS por Directora de Gestión Administrativa.

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador de Sistemas	Directora de Gestión Administrativa	Presidente Ejecutivo